



De izquierda a derecha, los hijos y el abogado de Josu Ternera, ayer, en el Tribunal de Apelaciones de París. / FERNANDO PÉREZ (EFE)

Interior acerca a otros cuatro presos de ETA

El Ministerio del Interior anunció ayer el próximo traslado a cárceles más cercanas al País Vasco de cuatro presos de ETA. Se trata de Raúl Fuentes, Iván Apaolaza, Oihana Bakedano y Aitor Fresnedo. Con ellos, ya son 60 los reclusos de la banda que han visto mejorada su situación en prisión desde que el Gobierno de Pedro Sánchez impulsó, en el verano de 2018, un cambio de la política penitenciaria. Los 14 últimos, tras el fin, el pasado 21 de junio, del estado de alarma, que había paralizado el movimiento de internos entre prisiones para dificultar la propagación de la covid-19. Tres de los presos de ETA cuyo traslado se anunció ayer irán a la cárcel de Logroño, que pasará así a ser la más próxima al País Vasco que acoge mayor número de etarras, 10.

Josu Ternera queda en libertad vigilada

S. AYUSO / Ó. LÓPEZ-FONSECA, París / Madrid
Un año, dos meses y 14 días después de su detención en Francia tras 17 años de fuga, José Antonio Urrutikoetxea, Josu Ternera, volverá a pisar la calle. El Tribunal de Apela-

ciones de París aceptó ayer su puesta en libertad vigilada a partir de hoy. El jefe de ETA, que tiene dos juicios previstos en Francia y tres demandas de extradición a España pendientes —la cuarta, por crímenes de lesa hu-

manidad, ha sido rechazada— permanecerá en arresto domiciliario en París y deberá portar una pulsera electrónica, pero podrá llevar una vida casi normal. De hecho, entre sus proyectos está estudiar en la universidad.

Según estableció la presidenta del tribunal, a Ternera se le instalará el brazalete electrónico hoy, momento a partir del cual podrá abandonar la cárcel parisina de La Santé e instalarse en un apartamento del acomodado distrito 3 de la capital francesa facilitado por su defensa. La medida, adoptada por la amenaza que supone la pandemia en un preso mayor (tiene 69 años) y con problemas de salud, como alegaron sus abogados, estará en vigor durante seis meses. El jefe de ETA tiene de plazo hasta mañana para entregar su documentación al tener prohibido abandonar Francia.

Sus horarios estarán restringidos —podrá salir de su domicilio de 10 a 12 de la mañana y de 15 a

20.00 de lunes a viernes, y de 10 a 16.00 horas los fines de semana— pero podrá llevar una normalidad de la que no disfrutó ni siquiera cuando estuvo en la clandestinidad. De hecho, según reveló uno de sus abogados, Laurent Pasquet-Marinacé, Ternera tiene previsto acudir a la Universidad. “Se ha inscrito en el tercer año de la Facultad de Historia de La Sorbona”, adelantó. “Aunque se trata de una liberación entre comillas, porque llevará un brazalete electrónico (...) a partir de ahora va a poder defenderse, libre, ante las autoridades judiciales francesas”, valoró su hijo mayor, Egoitz. El apartamento parisino donde residirá es de una persona de la que el abogado solo reveló que es “en-

señante de la Escuela Normal Superior” de París, la institución que forma a la élite de Francia.

La decisión de poner al etarra en libertad vigilada, que contaba con el visto bueno de la fiscalía, se tomó tres horas después de que un muiy delgado pero visiblemente animado Urrutikoetxea entraba en la sala de vistas. Sus dos hijos mayores, Egoitz e Irati, así como la niña que tuvo durante la clandestinidad y su madre, estaban dentro. Nada más instalarse en zona de los detenidos, Ternera, con la mayor parte de la cara tapada por una mascarilla, buscó con la mirada a su familia y la saludó.

Urrutikoetxea ya estuvo a punto de conseguir la libertad provi-

sional hace un año. Entonces, sus abogados también alegaron motivos de salud para solicitar su arresto domiciliario, pero el proceso fue detenido después de que las autoridades españolas presentaran la primera de las cuatro demandas por las que lo requiere la Audiencia Nacional. Su abogado criticó ayer la “precipitación” de la justicia española y consideró que solo “motivos políticos” pueden explicar el “amateurismo extremo” con el que fueron realizadas esas demandas.

El líder histórico de ETA había sido detenido el 16 de mayo en el aparcamiento de una clínica de Sallanches, en los Alpes franceses, cuando acudía, bajo un nombre falso, a una revisión médica

del cáncer que había padecido. Ya en prisión, fue operado de próstata. El etarra sufre además insuficiencia renal e hipertensión arterial, según sus abogados, que habían solicitado en cuatro ocasiones su excarcelación.

En España, Ternera es reclamado por cuatro causas en su condición de dirigente de ETA. La Justicia francesa aprobó su entrega por el atentado contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, de 1987, en el que murieron 11 personas, entre ellas seis niños. Urrutikoetxea recurrió ante el Tribunal Supremo francés, que aún no ha fijado fecha para la vista. Además, los tribunales de París estudian las demandas de entrega por la presunta financiación de la banda a través de las *herriko tabernas*; y por el asesinato en 1980 en Vitoria de Luis María Hergueta, directivo de Michelin. La cuarta es la que se instruye por crímenes de lesa humanidad, pero el Tribunal de Apelación de París la rechazó en julio. Además, Josu Ternera tiene que afrontar dos juicios en Francia, por sendas causas en las que fue condenado en ausencia a ocho y siete años.